

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0079/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUETAMO, MICHOACÁN		31/05/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el actor, por su propio derecho en el presente recurso de apelación... se declara precluido el derecho de realizarlas a las autoridades codemandadas... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0026/2021-II	J. LORENZO REYES RONDA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	31/05/2022	POR RECIBIDO el oficio de la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, remite los autos originales del expediente del recurso de reconsideración... del juicio administrativo... y el cuaderno formado con las constancias originales del aparato directo administrativo número... del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito... se advierte que los integrantes de ese órgano de control constitucional determinaron negar el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa... se declara que la sentencia dictada por esta instancia causa ejecutoria... devuélvase el expediente original del juicio administrativo al juzgado de origen y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0308/2021-II	RAMIRO GUZMÁN RODRÍGUEZ Y OTROS		31/05/2022	POR RECIBIDO el oficio... la Coordinadora de Amparos remite los autos originales del expediente del juicio administrativo... del recurso de apelación... y del cuaderno con constancias originales del expediente del juicio de amparo directo administrativo... se observa que los Magistrados del órgano de control constitucional determinaron negar el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa... se declara que la sentencia dictada por esta Alzada por la que modifica la dictada por el juez de primera instancia, causa ejecutoria, para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase los autos originales al juez de primer grado junto con copia certificada de la ejecutoria de esta Sala con sus constancias de notificación, para efectos del cumplimiento correspondiente... dado que a la fecha no existe trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0106/2022-III	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.		31/05/2022	PREVIO a proveer en cuanto a la admisión o no del presente recurso de apelación, solicítense a la Jueza Segunda Administrativa, a fin de que a la brevedad posible, proporcione a esta Sala la siguiente información... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0034/2022-II	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.	DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECTOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, NOTIFICADOR DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LÁZARO CÁRDENAS	31/05/2022	SE DECLARA que el acuerdo por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... de manera electrónica infórmese a la Jueza residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0446/2021-II	SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		31/05/2022	al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente de apelación como asunto concluido... devuélvase al juzgado de primera instancia el expediente original con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	RAA-0064/2022-II	PRO-TEST HEALTHCARE, S.A. DE C.V.		31/05/2022	Visto el estado procesal que guardan los autos y los del diverso expediente RAA-0065/222-II... se acuerda que ambas apelacones se decidan en una sola sentencia... fórmese un solo cuademillo con ambas apelaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0042/2022-II	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	31/05/2022	SE ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0049/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		31/05/2022	Con esta fecha se dicta sentencia dentro de los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de diecisiete de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, con sede en Uruapan, dentro del juicio administrativo en línea JA-1078/2020-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; personalmente a la parte actora; por lista a las autoridades codemandadas[1] y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0062/2022-II	AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		31/05/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva de veintidós de marzo de dos mil veintidós dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1329/2021-I de su estadística. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; por oficio a la autoridad demandada, así como al Juez natural remitiéndole los autos del juicio de origen y el testimonio de la presente ejecutoria para su conocimiento- y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0038/2022-II	JOSEFINA ATILANO ESTRADA.		31/05/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO: Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación. SEGUNDO. Resultó innecesario el estudio de los agravios expresados por la parte apelante, por actualizarse una violación procedimental en el juicio de origen. TERCERO. En consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de treinta y uno de enero de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0670/2021-I, para los efectos precisados en la parte final del último considerando del presente fallo. CUARTO. Se requiere al Juez Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa, para que en los plazos y términos legales dé cumplimiento a la presente sentencia. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y terceros interesados; y por lista a las autoridades demandadas en el juicio de origen. Con testimonio de esta resolución, devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, para efectos de su cumplimiento; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0046/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	02/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... al no existir trámite pendiente por realizar, se dejan los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0113/2013-II	"ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL AGUA DE MORELIA", A.C. Y OTROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	02/06/2022	A escrito del licenciado José Tobías Sánchez Ferreyra... se le hace de su conocimiento que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que en autos no obra ninguna copia certificada de escritura que sea susceptible de devolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0368/2021-II	HOSPITAL VMC S. DE R.L. DE C.V.		02/06/2022	CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DE AMPARO. En escrito acatamiento a lo mandatado por la autoridad judicial federal, esta Sala Ordinaria admite en trámite el recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante y a las autoridades demandadas por señalando domicilio para recibir notificaciones... Remítase copia certificada de este proveo al Tribunal Colegiado que otorgó el amparo a la parte quejosa con efectos de informe del cumplimiento a su ejecutoria... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0044/2022-II	RAQUEL ROQUE FLORES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	02/06/2022	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para emitir la sentencia que en derecho sea procedente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0093/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		02/06/2022	SE DESECHA el recurso de apelación por cuanto hace al Ayuntamiento de Álvaro Obregón, Michoacán... SE ADMITE por lo que respecta al Director de Seguridad Pública de Álvaro Obregón, Michoacán... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a la autoridad codemandada... para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a los profesionales... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0082/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		02/06/2022	DADO que ha transcurrido el plazo de tres días hábiles para que el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, exhibiera el documento que lo acreditara como tal, sin que lo hubiera hecho no obstante de que fue notificado... se le hace efectivo el apercibimiento y se le tiene por no presentado el recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR OFICIO
7	RAA-0085/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		02/06/2022	VISTO el estado procesal que guardan los autos... transcurrió el plazo a las codemandadas en el acuerdo de fecha... para que complementaran su recurso de apelación, sin que lo hayan efectuado... se les hace efectivo el apercibimiento correspondiente y se les tiene por no presentado el recurso de apelación... se da nueva cuenta... se reconoce a los CC... el carácter de apoderados jurídicos del Ayuntamiento de Erongaricuaró, Michoacán... se admite en trámite el recurso de apelación... con el escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación de este acuerdo y manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio y autorizado para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	QUEJA-0003/2022-II	ALBANSO, S.A. DE C.V.		02/06/2022	POR recibido el expediente de Queja y los autos originales del expediente del juicio administrativo... en atención a su contenido, se ordena la formulación del proyecto de sentencia correspondiente para ser presentado al Pleno del Tribunal en su oportunidad... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0061/2022-II	LUIS MIGUEL MÁRQUEZ CERVANTES		02/06/2022	En esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutorios son: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida de dieciocho de marzo de dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1389/2021-I, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos y efectos precisados en el considerando noveno de la presente resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0048/2022-II	MARCOS MARTÍNEZ PASINDO		02/06/2022	PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de cuatro de febrero de dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1398/2021-I, conforme a lo expuesto en los considerandos sexto y séptimo de esta ejecutoria. TERCERO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando octavo de la presente resolución. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. QUINTO. Notifíquese personalmente la parte apelante; y por lista a las autoridades demandadas del juicio principal. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0050/2022-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA		02/06/2022	PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la parte recurrente en términos de lo analizado en el considerando sexto de esta sentencia; en consecuencia, se revoca la sentencia impugnada, dictada por el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán, de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0838/2019-U; y se reasumió jurisdicción. TERCERO. Resultaron fundados el segundo y séptimo conceptos de violación; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada por las razones expuestas en el considerando séptimo de la presente sentencia. CUARTO. Resultó procedente el pago de las prestaciones económicas que precisadas quedaron en el octavo considerando; por tanto, se condena a las autoridades demandadas a cubrir el pago de ellas en los términos ahí señalados. QUINTO. Notifíquese mediante oficio a las autoridades apelantes; y por lista a la parte actora del juicio principal; previéndole a la demandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, para que informe al Juzgado de origen del cumplimiento que haya dado a la sentencia. Con testimonio de esta resolución, devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS AUTOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de junio de 2022.

12	RAA-0048/2022-II	MARCOS MARTÍNEZ PASINDO		02/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de cuatro de febrero de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1398/2021-U, conforme a lo expuesto en los considerandos sexto y séptimo de esta ejecutoria.- TERCERO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando octavo de la presente resolución.- CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- QUINTO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	RAA-0050/2022-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA		02/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la parte recurrente en términos de lo analizado en el considerando sexto de esta sentencia; en consecuencia, se revoca la sentencia impugnada, dictada por el Juzgado Administrativo con sede en la ciudad de Uruapan, Michoacán, de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0838/2019-U; y se reasumió jurisdicción.- TERCERO. Resultaron fundados el segundo y séptimo conceptos de violación; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada por las razones expuestas en el considerando séptimo de la presente sentencia.- CUARTO. Resultó procedente el pago de las prestaciones económicas que precisadas quedaron en el octavo considerando; por tanto, se condena a las autoridades demandadas a cubrir el pago de ellas en los términos ahí señalados.- QUINTO. Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA NUESTRO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0290/2021-II	HACIENDA LA MISIÓN, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V.		03/06/2022	POR RECIBIDO el oficio de la Coordinadora de Amparos del Tribunal... informa que la apoderada jurídica de la parte actora, nuevamente interpuso demanda de amparo directo en contra de la sentencia dictada en cumplimiento al diverso amparo directo administrativo número... como lo solicita, se le remiten los autos originales de los expedientes... para los efectos de la tramitación del juicio constitucional... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0025/2022-II	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	A SUS AUTOS el oficio... la Coordinadora de Amparos informa que en acuerdo de fecha... el Magistrado Presidente determinó conceder la suspensión de los actos reclamados por la parte quejosa para el efecto de... esta Juzgadora queda enterada de su contenido y se manda agregar el oficio a sus antecedentes para que obra como corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0179/2020-II	JOSÉ GARCÍA CUEVAS Y OTROS		03/06/2022	Dado que las sentencias de segunda instancia causan ejecutoria por ministerio de ley, se ordena devolver los autos originales y copia certificada del testimonio de ejecutoria dictada por esta Alzada con sus constancias de notificación al juzgado de origen, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0035/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0031/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0028/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0027/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0037/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	RAA-0018/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0012/2022-II	GAS NATURAL URUAPAN, S.A DE C.V.		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0027/2022-II	INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO		03/06/2022	SE DECLARA que la sentencia dictada en el presente recurso de reconsideración HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta decisión al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	RAA-0015/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en los registros correspondientes... devuélvase al juzgado de su procedencia el expediente del juicio administrativo... y adjúntese copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
13	RAA-0076/2022-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN		03/06/2022	SE REQUIERE al Administrador Postal de Tuxpan, Michoacán, a efecto de que en el plazo de tres días hábiles, rinda un informe en el que especifique el manejo dado a la pieza postal con código... se le apercibe... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	RAA-0084/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la apoderada legal de la parte actora... serán tomadas en consideración en su oportunidad... dado que fue omisa en señalar domicilio para recibir notificaciones en la presente apelación, las subsecuentes, le corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JAR-0049/2022-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		03/06/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo... notifíquese por oficio a la recurrente en el domicilio que tiene señalado en autos y cúmplase NOTIFIQUESE POR OFICIO
16	RAA-0072/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	Con el informe que rinde la titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control dése vista a la parte actora por el plazo de tres días hábiles, a fin de que señale si tiene interés en que se tenga como demandada a la autoridad compareciente en sustitución del Director de Normatividad y Responsabilidades... se le apercibe que de no desahogar la vista en tiempo, esta Sala continuará con la tramitación del recurso de apelación tomando en cuenta únicamente el informe que presenta la autoridad compareciente... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE PUBLICA EN EL BOLETÍN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADOS DE CAUSAS. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de junio de 2022.

17	JAR-0044/2022-II	RAQUEL ROQUE FLORES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/06/2022	Con esta fecha, se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se revoca el auto recurrido de seis de mayo de dos mil veintidos, dictado por la Juez Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0833/2021-III, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando noveno de la presente resolución. TERCERO. Infórmese vía electrónica el presente fallo a la Juez Segundo Administrativo de este Tribunal, para conocimiento y efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. Cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LINEA
18	RAA-0083/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/06/2022	CON el informe que presenta la titular de la Unidad de Apoyo a Organos Internos de Control dese vista a la parte actora, para que en el plazo de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifieste si insiste en... bajo apercibimiento... dado que ha transcurrido el plazo de tres días hábiles a la parte actora, para que manifiestara lo que a su interés conviniera en lo tocante al presente recurso de apelación, sin que lo hubiera hecho... se declara precluido su derecho procesal... SOLO ACTORA
19	RAA-0090/2022-II	GABRIEL OCHOA HERNÁNDEZ		03/06/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte la representante jurídica de la secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán... con el informe que vierte la autoridad compareciente, dese vista a la parte actora con el término de tres días hábiles, a fin de que manifieste si... bajo apercibimiento... se da vista a la representante de la Contraloría por señalando domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
20	JAR-0040/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/06/2022	Con esta fecha se dicta sentencia bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Se revoca el auto de siete de abril de dos mil veintidos, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0191/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en la parte considerativa de este fallo: SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y cumplimiento. Notifíquese por oficio al recurrente y codemandada; por lista a la parte actora. Cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	RAA-0053/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		03/06/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva treinta y uno de enero de dos mil veintidos, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0013/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvanse los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; por lista; a la parte actora y a las autoridades codemandadas y cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	RAA-0055/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		03/06/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de dos de febrero de dos mil veintidos, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0317/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvanse los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; personalmente a la parte actora por lista a las autoridades codemandadas y cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JAR-0042/2022-II	JOSÉ GUEVARA SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	03/06/2022	PRIMERO. Se revoca el pronunciamiento relativo a la suspensión del acto impugnado decretada en el auto recurrido, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal en el juicio administrativo JA-0190/2022-III, promovido por José Guevara Soto, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos octavo y noveno de este fallo. SEGUNDO. Se niega la suspensión de los actos impugnados[20] por José Guevara Soto, en términos de lo expuesto en el apartado 10.2.3.1. del décimo considerando de esta ejecutoria. TERCERO. Se concede la suspensión del acto impugnado[21] solicitada por José Guevara Soto, en términos de lo expuesto en el apartado 10.3. y para los efectos precisados en el diverso apartado 10.4., conforme a las disposiciones complementarias de los apartados 10.5 a 10.7, todos del décimo considerando de este fallo. CUARTO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia e infórmese lo conducente, remitiéndole las copias certificadas del juicio administrativo natural. Notifíquese personalmente a la parte recurrente, por oficio a la autoridad demandada en el juicio de origen, así como al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal y cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0054/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOCÁN		06/06/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del recurso de apelación en que se actúa bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de veinticinco de febrero de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0174/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a la Jueza de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente; personalmente a la parte actora[24] y por lista a la autoridad codemandada[25]; y Cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0009/2022-II	TECNOLOGÍA AVANZADA DE EQUIPO MÉDICO Y MEDICAMENTOS DE MÉXICO, S.A DE C.V.		08/06/2022	A SUS AUTOS el oficio... la secretaria del Juzgado Tercero Administrativo informa que en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia ejecutoria de esta Sala, se dejó sin efectos todo lo actuado en reposición del procedimiento a partir del auto de... y se requirió a la parte actora para que complementara su demanda... la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0088/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		08/06/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el apoderado legal de la persona moral actora, las cuales serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de la autoridad codemandada Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para emitir la sentencia correspondiente... se tiene al representante de la moral actora por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0073/2022-II	INTELLEGO, S.C.		08/06/2022	Se tiene al representante legal de la persona moral actora por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones en el presente recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0089/2022-II	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		08/06/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado legal de la parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración, para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... se tiene al concursante por señalando domicilio para recibir notificaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0052/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA	08/06/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración... infórmese esta determinación de manera electrónica a la Juez Segundo Administrativo... Notifíquese al promovente en el correo electrónico que tiene registrado en el SIT y cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	RAA-0087/2022-II	CRISTINA YUNUEN SALCEDA PIMENTEL		08/06/2022	POR RECIBIDO el oficio... la titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control pretende hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... esta Juzgadora, previo a acordar en cuanto al fondo de su oficio... se manda dar vista a la parte actora por el término de tres días hábiles, a fin de que señale... se le apercibe... SOLO ACTORA
7	JAR-0053/2022-II	ROBERTO CARLOS PARDO AGUILERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/06/2022	Se admite recurso de reconsideración promovido por la parte actora; se ordena correr traslado a las autoridades demandadas; notifíquese electrónicamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JAR-0043/2022-II	SÍNDICA MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTOS VERDUZCO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES		08/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes le corren por medio de lista... se dejan los autos a la vista de la suscrita Juzgadora para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES EN SUS OBTENIDOS. QUES Y ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0050/2022-II	ANDREA MISHEL GARCÍA CISNEROS		09/06/2022	Se admite recurso de reconsideración... se admiten los medios de prueba... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, se ordena correr traslado a las autoridades demandadas, para que en el plazo de tres días hábiles, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	RAA-0094/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0084/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de las autoridades codemandadas... para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones, les corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscita juzgadora para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0050/2022-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUJAPAN, MICHOACÁN Y OTRA		09/06/2022	Visto el estado procesal que guardan los autos... se instruye al actuario a fin de que practique la notificación de manera personal la sentencia de dos de junio de la presente anualidad. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0052/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA	09/06/2022	Se tiene dando cuenta de la información solicitada por la Juez Segundo Administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0046/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	09/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos vertidos en los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA el proveído recurrido de veintinueve de abril de dos mil veintidós, dictado por el Juzgado Segundo Administrativo de este tribunal, en el juicio administrativo en línea JEL-0940/2020-II, en la parte en que fue materia del recurso, atento a los razonamientos vertidos en el octavo considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	RAA-0059/2022-II	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		09/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó esencialmente fundado el primer agravio e inatendible el segundo, expresados por la parte recurrente en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se revoca la sentencia recurrida de veintiocho de febrero de dos mil veintidós; y se reasume jurisdicción.- TERCERO. Resultó fundado el primer concepto de violación e infundado el segundo; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del oficio impugnado de veintiocho de abril de dos mil veintiuno, conforme a los razonamientos vertidos en el octavo considerando de esta sentencia.- CUARTO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN SU CASO CON EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA MÁS INFORMACIÓN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0081/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOCÁN Y OTRAS AUTORIDADES		10/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte demandante para efectuar manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0038/2022-II	FERNANDO ALVARADO RANGELY OTROS		10/06/2022	Se tiene por recibido el oficio remitido por el Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa y se da cuenta con el mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0051/2022-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOCÁN		10/06/2022	Previo admitir el recurso de reconsideración, se manda requerir al Juez Tercero Administrativo del Tribunal Administrativo del Estado de Michoacán para que informe lo solicitado. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0093/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOCÁN Y OTRO		10/06/2022	A sus autos el escrito con el cual, Cristóbal López Carrillo, pretende desahogar la vista contenida en el proveído de fecha... atentos a lo anterior, se le tiene por no presentada la promoción, dado que la misma carece de firma autógrafa... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0092/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOCÁN Y OTRO		10/06/2022	A sus autos el escrito de María Alejandra Romero Guerrero... pretende desahogar la vista contenida en el acuerdo de fecha... se le tiene por no presentada la promoción, dado que carece de firma autógrafa... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0071/2022-II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOCÁN		10/06/2022	Visto el estado procesal que guardan los autos, se acuerda que ambas apelaciones se decidan en una misma sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0073/2022-II	INTELLEGO, S.C.		10/06/2022	VISTOS los autos del presente recurso de apelación, así como los diversos recursos con los números... tramitados en esta misma Sala, contra la misma sentencia que proviene del trámite del mismo juicio administrativo, se acuerda que las tres apelaciones se decidan en una sola sentencia, por lo que se manda conformar un solo cuadernillo con las tres apelaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0047/2022-II	SANDRA CONSUELO ARRIAGA RODELO		10/06/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida de veintidós de febrero de dos mil veintidós, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0782/2021-III, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando noveno de la presente resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0060/2022-II	SOFNET DE MORELIA, S. DE RL. DE C.V.		10/06/2022	Con esta fecha se dicta sentencia en el recurso de apelación bajo los siguientes resolutivos: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida de nueve de marzo de dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0001/2021-I, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando noveno de la presente resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase las constancias certificadas del juicio administrativo en línea a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación. Notifíquese personalmente a la parte apelante; por oficio a la autoridad demandada en el juicio administrativo de origen, así como al Juez Primero Administrativo y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0070/2022-II	OCTAVIO SOREQUE ORDOÑEZ		10/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se MODIFICA la sentencia definitiva de veintiséis de abril de dos mil veintidós, dictada por el Juzgado Segundo Administrativo, dentro del juicio administrativo en línea JA-0039/2022-II, atento a las consideraciones vertidas y en los términos precisados en el séptimo considerando del presente fallo.- TERCERO. Remítase testimonio de la presente sentencia al Juzgado Administrativo de origen, para conocimiento y efectos; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto totalmente concluido.- CUARTO. Notifíquese ..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PRESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0095/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNÁNDEZ CORRO		13/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO
2	RAA-0096/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		13/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades codemandadas así como al actor del juicio principal, a efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO
3	RAA-0368/2021-II	HOSPITAL VMC S. DE R.L. DE C.V.		13/06/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vienen las autoridades demandadas, las cuales se tomarán en consideración en su oportunidad... no ha lugar a admitir medios de prueba al Tesorero demandado... se ponen los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente... en cuanto al señalamiento de domicilio para recibir notificaciones a las autoridades comparecientes, se les dice que se estén a lo acordado en el auto que admitió en trámite el recurso de apelación y se les tienen por autorizando profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0081/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARÍCUARO, MICHOCÁN Y OTRAS AUTORIDADES		13/06/2022	Visto el estado que guarda el expediente en que se actúa... asimismo, se tiene a la vista el diverso expediente de apelación RAA-0086/2022-II, promovido por... contra la misma sentencia dictada dentro del mismo expediente del juicio administrativo... en consecuencia... se acuerda que ambas apelaciones se decidan en una sola sentencia... fórmese un solo cuadernillo y emitase el fallo correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0085/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOCÁN Y OTRAS AUTORIDADES		14/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que el accionante también fue oído en señalar domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las subsecuentes, le comen por medio de lista... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0083/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOCÁN		14/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para desahogar la vista contenida en el acuerdo de de tres de junio de dos mil veintidós... se tiene como autoridad inexistente al Director de Normatividad y Responsabilidades... se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0090/2022-II	GABRIEL OCHOA HERNÁNDEZ		14/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para desahogar la vista contenida en el acuerdo de de tres de junio de dos mil veintidós... se tiene como autoridad inexistente al Director de Normatividad y Responsabilidades... se dejan los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0072/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOCÁN		14/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora para desahogar la vista contenida en el diverso proveído de tres de junio de dos mil veintidós... se tiene como autoridad inexistente al Director de Normatividad y Responsabilidades... se continúa con la tramitación del recurso de apelación con el informe que presenta la autoridad... al no existir trámite por realizar, se dejan los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0327/2021-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN		14/06/2022	...se glosa al cuaderno de antecedentes el oficio... de la Coordinadora de Amparos de este Tribunal, remite copia de la resolución recaída al recurso de queja número... del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0671/2014-II	J. TRINIDAD MENDOZA VALENCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/06/2022	Hágase del conocimiento del accionante la llegada de autos a esta Segunda Sala... se le tiene señalado nuevo domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
7	JAR-0043/2022-II	SÍNDICA MUNICIPAL DE JOSÉ SIXTOS VERDUZCO, MICHOCÁN Y OTRAS AUTORIDADES		14/06/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma el auto de veinticinco de abril de dos mil veintidós, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0246/2020-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0080/2022-II	THE MATES CONTENTS, S.A. DE C.V.		14/06/2022	Se da cuenta con el oficio... signado por la Coordinadora de Amparos de este órgano jurisdiccional, a través del cual remite copia de la demanda de amparo. Asimismo, informa que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; en atención a ello, con fundamento en el artículo 178, fracción III de la Ley de Amparo, fórmese cuaderno de antecedentes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCAANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN SU CORRESPONDIENTE OFICINA PÚBLICA DE REFERENCIA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0106/2022-III	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.		15/06/2022	...la suscrita Magistrada se excusa de conocer del presente recurso de apelación, se somete a consideración del Pleno para que califique la causa que se expone... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAR-0041/2022-II	JOSEFINA VILLA CABRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	15/06/2022	SE DECLARA que la sentencia dictada dentro del presente recurso de reconsideración en línea, ha causado ejecutoria... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo, para que proceda a cumplimentar conforme a los lineamientos establecidos en la misma... archívese el expediente... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	RAA-0092/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		15/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la actora, así como de la autoridad codemandada... para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones, les corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscrita juzgadora para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	RAA-0093/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ALVARO OBREGÓN, MICHOACÁN Y OTRO		15/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la actora, así como de la autoridad codemandada... para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones, les corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscrita juzgadora para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0097/2022-II	FERNANDO CARMONA PÉREZ		15/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0031/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/06/2022	SE DECLARA que la sentencia dictada el día... ha causado ejecutoria, por tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... hágase del conocimiento de esta determinación al Juez Tercero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0050/2022-II	ANDREA MISHEL GARCÍA CISNEROS		16/06/2022	POR EXPUESTA la manifestación que vierte la apoderada legal del codemandado, la cual será tomada en consideración en su oportunidad... se tiene a la representante del codemandado por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0083/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/06/2022	VISTOS los autos del expediente del recurso de apelación en que se actúa, así como el del diverso recurso RAA-0090/2022-II, se tiene que las partes lo interponen en contra de la misma sentencia dictada por el juez Tercero Administrativo el día... por lo anterior, esta Sala acuerda que ambas apelaciones se decidan en una sola sentencia, a fin de evitar el dictado de fallos contradictorios... fórmese un solo cuaderno con las apelaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0096/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		16/06/2022	se tienen por expuestas las manifestaciones que vierte el actor, las cuales serán tomadas en su oportunidad... Por otra parte se tiene al compareciente ocurriendo a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones personales. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0099/2022-II	MARÍA ARACELI PANIAGUA SÁNCHEZ		16/06/2022	Se admite recurso de apelación, se ordena correr traslado a las autoridades demandadas, para que en el plazo de tres días hábiles, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0066/2022-II	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		16/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " RESUELVE: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los conceptos de agravio hechos valer por la autoridad recurrente demandada en el juicio de origen, en términos de lo analizado en el considerando sexto de esta resolución, por tanto, se CONFIRMA la sentencia recurrida.- TERCERO. Con testimonio de esta resolución, devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese ..." NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0074/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		16/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de quince de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0305/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0103/2022-II	WILFRIDO LÁZARO MEDINA		16/06/2022	El suscrito Magistrado se excusa de conocer del Recurso de Apelación número RAA-0104/2022-I, consecuentemente, se deberán de remitir las constancias que conforman el presente controvertido a la Secretaría General de este Órgano Jurisdiccional, a efecto de que se sirva calificar la presente excusa y en caso de proceder, remita la interposición de recurso de apelación al Magistrado que por razón de turno corresponda conocer de la misma. NOTIFIQUESE personalmente al apelante y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSULTADO EN EL SISTEMA PÚBLICO DE REFERENCIA JURÍDICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0043/2022-II	JUAN CARLOS CAMPOS PONCE		17/06/2022	al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente de apelación como asunto concluido... devuélvase al juzgado de primera instancia el expediente original con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0078/2022-II	SECRETARIA DEL BIENESTAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/06/2022	Se declara que el acuerdo que desecha el presente recurso de apelación queda firme, por tanto, hagase del conocimiento de esta determinación para los efectos legales a que haya lugar. se ordena al archivo del expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0038/2022-II	FERNANDO ALVARADO RANGELY OTROS		17/06/2022	al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente de apelación como asunto concluido... devuélvase al juzgado de primera instancia el expediente original con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0025/2022-II	AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	17/06/2022	al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente de apelación como asunto concluido... devuélvase al juzgado de primera instancia el expediente original con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0051/2022-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/06/2022	Visto el estado procesal que guardan los autos SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas, con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades codemandadas, así como a la parte actora, para que comparezcan a hacer las manifestaciones que consideren convenientes con el presente recurso, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho procesal... es necesario que el recurrente señale domicilio para recibir notificaciones en la presente instancia. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0094/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/06/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la autoridad codemandada, las cuales se tomarán en consideración en su oportunidad... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones a las autoridades comparecientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0100/2022-II	JOSÉ JESÚS DÍAZ RODRÍGUEZ		17/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito de impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada, para que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	RAA-0087/2022-II	CRISTINA YUNUEN SALCEDA PIMENTEL		17/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para desahogar la vista contenida en el acuerdo de fecha... se tiene como autoridad inexistente al Director de Normatividad y Responsabilidades y se sigue el trámite del recurso únicamente respecto a la Secretaría de Contraloría... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0098/2022-II	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.		17/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren pertinentes en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la moral apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	RAA-0041/2022-II	VÍCTOR MANUEL NETZAHUALCÓYOTL FLORES SOLÍS		17/06/2022	Con las constancias que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, remítase los autos originales del presente expediente del recurso de apelación, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte quejosa... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0063/2022-II	EUGENIO ALEJANDRO MOLINA BACA		17/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida de diez de marzo de dos mil veintidós, dictada por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1388/2021-II, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo de esta ejecutoria.- SEGUNDO. Se ordena la reposición del procedimiento, en los términos, condiciones y efectos precisados en el considerando noveno de la presente resolución.- TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia, a efecto de su cumplimentación.- Notifíquese ..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESLINA RESPONSABILIDAD AL TRIBUNAL REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0045/2022-II	DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		20/06/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas, para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0050/2022-II	ANDREA MISHEL GARCÍA CISNEROS		21/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas... para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0076/2021-II	DIRECTORA DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN MUNICIPAL		21/06/2022	...la suscrita Juzgadora queda enterada que la parte quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia de fecha... dictada por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado... se glosa el oficio y escrito adjuntos al cuaderno de antecedentes... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0054/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades codemandadas... a fin de que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0037/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/06/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración respecto del Secretario de Finanzas y Administración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada... para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... SE DESECHA el recurso de reconsideración respecto de la Dirección de Innovación de Procesos, toda vez que... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0047/2022-II	DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN		21/06/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades demandadas, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren convenientes, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0096/2022-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		21/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades codemandadas... para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista autorizada... se dejan los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0094/2022-II	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		21/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que también fue omiso en señalar domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes le corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. JUEZ P. SECRETARÍA PÚBLICA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0087/2022-II	CRISTINA YUNUEN SALCEDA PIMENTEL		22/06/2022	Visto el estado procesal que guardan los autos...se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... Notifíquese por lista y cúmplase. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0036/2022-II	"GEOINGENIERÍA APLICADA, S.A. DE C.V.""		22/06/2022	al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente de reconsideración como asunto concluido... devuélvase al juzgado de primera instancia el expediente original con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0039/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		22/06/2022	se declara que la sentencia dictada con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0019/2022-II	EDMUNDO GERMÁN SEPÚLVEDA GARCÍA		22/06/2022	se declara que la sentencia dictada con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0051/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO		22/06/2022	SE DECLARA que la sentencia recaída al incidente de falta de personalidad ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase los autos originales, legajos y expediente de radicación al Juzgado Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO QUE DEPONDO EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0055/2022-II	MARÍA GUADALUPE MORALES GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas en el juicio de origen, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0051/2022-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/06/2022	TÉNGASE al Director General de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán por señalando domicilio para recibir notificaciones en la presente instancia... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0041/2022-II	VÍCTOR MANUEL NETZAHUALCÓYOTL FLORES SOLÍS		23/06/2022	A SUS AUTOS el oficio... la coordinadora de Amparos del Tribunal, informa que por acuerdo de... el Magistrado Presidente determinó otorgar la suspensión de los actos reclamados por la parte quejosa en el juicio de amparo directo número... del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0060/2022-II	ALBANSO, S.A. DE C.V.		23/06/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... se dejan a salvo los derechos del recurrente... dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, por única ocasión, notifíquese en el domicilio proporcionado en la queja número... SOLO ACTORA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA ÚNICAMENTE PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0076/2022-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOCÁN		24/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal del Director de Seguridad Pública de Tuxpan, Michoacán, para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes le corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0095/2022-II	HÉCTOR MANUEL FERNÁNDEZ CORRO		24/06/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el representante del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... se declara precluido el derecho para hacer manifestaciones a las autoridades adscritas a la Comisión Municipal de Seguridad, dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las subsecuentes le corren por medio de lista... se tiene a la ocursante por señalando domicilio para recibir notificaciones... dado que a la fecha no existe trámite por realizar, se ponen los autos a la vista de esta Juzgadora, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0029/2022-II	ALEJANDRO ALEMÁN GÓMEZ		24/06/2022	A sus autos el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación, informa que por interlocutoria de fecha... recaída al incidente de suspensión derivado del amparo indirecto... el juez Tercero de Distrito determinó negar la suspensión definitiva a la parte quejosa... la suscrita Magistrada queda enterada... fórmese cuaderno de antecedentes... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0039/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN Y OTRAS		24/06/2022	...la suscrita Magistrada queda enterada que las autoridades recurrentes presentaron demanda de amparo indirecto en contra de la sentencia dictada en el presente recurso de reconsideración, al tiempo en que el juzgador federal otorgó a los quejosos la suspensión provisional de los actos reclamados... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0057/2022-II	JUAN CARLOS GONZÁLEZ CEDEÑO	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	24/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada... para que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere convenientes en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se admiten pruebas... se tiene al promovente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0101/2022-II	SANTIAGO ROJAS GUERRERO		24/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se les requiere, señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada... se tiene a la recurrente por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0075/2022-II	GUADALUPE MEJÍA MORA		24/06/2022	SE REQUIERE al administrador de Correos de México, a fin de que rinda un informe en el que especifique la fecha de entrega de las piezas postales con códigos... a las autoridades demandadas... se le apercibe... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0071/2022-II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOCÁN		24/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la Secretaría de Educación en el Estado, autoridad recurrente en el recurso de apelación número RAA-0071/2022-II, conforme a lo razonado en el noveno considerando del presente fallo.- TERCERO. Resultó fundado el primer agravio, parcialmente fundado el segundo, e infundado el tercero, expresados por la autoridad recurrente, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán en el recurso de apelación número RAA-0084/2022-II, atento a las consideraciones vertidas en los considerando octavo y noveno de esta sentencia.- CUARTO. En consecuencia, se MODIFICA la sentencia recurrida de cuatro de abril de dos mil veintidós; en los términos precisados en los considerandos octavo y décimo de este fallo.- QUINTO. NOTIFIQUESE ... " NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0084/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOCÁN		24/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos de apelación.- SEGUNDO. Resultó infundado el agravio expresado por la Secretaría de Educación en el Estado, autoridad recurrente en el recurso de apelación número RAA-0071/2022-II, conforme a lo razonado en el noveno considerando del presente fallo.- TERCERO. Resultó fundado el primer agravio, parcialmente fundado el segundo, e infundado el tercero, expresados por la autoridad recurrente, Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán en el recurso de apelación número RAA-0084/2022-II, atento a las consideraciones vertidas en los considerando octavo y noveno de esta sentencia.- CUARTO. En consecuencia, se MODIFICA la sentencia recurrida de cuatro de abril de dos mil veintidós; en los términos precisados en los considerandos octavo y décimo de este fallo.- QUINTO. NOTIFIQUESE ... " NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0053/2022-II	ROBERTO CARLOS PARDO AGUILERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/06/2022	POR EXPUESTAS, las manifestaciones que vierte el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... al encontrarse integrado el expediente, se dejan los autos en estado de resolución, para el dictado de la sentencia a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0099/2022-II	MARÍA ARACELI PANIAGUA SÁNCHEZ		27/06/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones del Presidente Municipal de Tarimbaro... se le dice al Director de Seguridad Pública que no ha lugar tenerle promoviendo apelación adhesiva... en cuanto al señalamiento de domicilio y autorizados para recibir notificaciones se le hace de su conocimiento que se esté a lo acordado al admitirse en trámite... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0097/2022-II	FERNANDO CARMONA PÉREZ		27/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de las autoridades codemandadas... para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones, les corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscita juzgadora para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0103/2022-II	WILFRIDO LÁZARO MEDINA		27/06/2022	por recibido el oficio descrito en la razón de cuenta que antecede, signado por la Primera Secretaría en Funciones de Secretaría General de Acuerdos mediante el cual, remite el expediente RAA-0104/2022-I, derivado del juicio administrativo... se calificó procedente la excusa planteada por el Magistrado J.Jesús Sierra Arias... esta Juzgadora se avoca al conocimiento... se requiere a la Jueza Segunda Administrativa, para que proporcione la siguiente información del juicio en línea... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, FUESE A PUBLICACIÓN PÚBLICA O REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0100/2022-II	JOSÉ JESÚS DÍAZ RODRÍGUEZ		28/06/2022	Se le hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndose por precluido su derecho procesal... Se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración de la sentencia correspondiente, en razón de que procesalmente no existe trámite pendiente por realizar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0042/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, Y OTRAS AUTORIDADES		28/06/2022	POR RECIBIDO el oficio... la Coordinadora de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa y el testimonio certificado del expediente del juicio en línea... se advierte al Magistrado Presidente del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito desechó por improcedente la demanda de amparo promovida por las autoridades demandadas... esta Juzgadora se impone de su contenido... se ordena la devolución del expediente del juicio administrativo al Juzgado de su procedencia y el archivo del expediente de apelación como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0239/2021-II	EUGENIA ESMERALDA DE LA CRUZ ÁLVAREZ		28/06/2022	POR RECIBIDO el oficio... la Coordinadora de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del juicio administrativo... del recurso de apelación en que se actúa y el cuaderno de amparo... se desprende que por resolución fechada el... los integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito determinaron sobreseer en el amparo número... se declara que la sentencia emitida por esta Sala causa ejecutoria... devuélvase al Juez Tercero Administrativo los autos originales del expediente y remítase copia certificada de la sentencia emitida en esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación... al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-1836/2017-II	REBECA VEGA VITELA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	28/06/2022	Como lo solicita la agente del Ministerio Público... remítase copia certificada de los documentos que requiere... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0620/2016-II	RUBÉN VALDEZ RÍOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/06/2022	...en atención a lo que solicita la parte actora... se le hace de su conocimiento que se esté a lo acordado en proveído de fecha... en el entendido de que la documentación que solicita fue entregada al... según se desprende del acta que obra a foja... de autos... SOLO ACTORA
6	RAA-0102/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/06/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que manifieste lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento...se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0041/2022-II	JOSEFINA VILLA CABRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO	28/06/2022	Se da cuenta con el oficio... el Secretario del Juzgado Primero Administrativo hace del conocimiento que por acuerdo de fecha... en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia ejecutoria de... se determinó admitir en trámite la demanda de juicio administrativo del expediente... la suscrita Magistrada queda enterada... se ordena digitalizar las constancias para que obren en el expediente electrónico... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JAR-0039/2021-II	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/06/2022	A SUS AUTOS el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación, informa que el Juez Tercero de Distrito declaró ejecutoriada la sentencia dictada el... por la que determinó negar y sobreseer en el amparo indirecto número... promovido por la autoridad liquidadora de la extinta junta de Caminos del Estado de Michoacán... esta Juzgadora queda enterada de su contenido... se autoriza la formación de un segundo tomo del expediente... al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JAR-0056/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		28/06/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del oficio que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora, a la autoridad demandada y las vinculadas a la ejecución de sentencia, para que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio y autorizados para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0062/2022-II	"GRUPO CANTABRIA, S.A. DE C.V.", SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA EXTINTA "HERGO AMÉRICA, S.A. DE C.V."		28/06/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de revisión que interpone el apoderado legal de la persona moral actora... se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
11	JAR-0050/2022-II	ANDREA MISHÉL GARCÍA CISNEROS		28/06/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma el auto de dieciséis de mayo de dos mil veintidós, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0132/2022-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JAR-0053/2022-II	ROBERTO CARLOS PARDO AGUILERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/06/2022	Con esta data, se resolvió el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma el auto de treinta de mayo de dos mil veintidós, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0108/2022-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	RAA-0068/2022-II	JORGE AMBRIZ MALDONADO		28/06/2022	PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-068/2022-II, interpuesto por Jorge Ambriz Maldonado y RAA-069/2022-II, hecho valer por la codemandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva de veinticinco de febrero de dos mil veintidós dictada por la Jueza Administrativa de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-1395/20191-U de su estadística. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la recurrente parte actora; por oficio a la diversa apelante autoridad codemandada en el juicio de origen, así como a la Jueza natural y cúmplase. Así lo resolvió y firma la Doctora en Derecho Lizett Puebla Solórzano, Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, quien actúa con la asistencia de la licenciada Verónica Araceli Camorlinga Hernández, Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza y da fe. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR AL PUNTO DE REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de junio de 2022.

14	RAA-0069/2022-II	COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	28/06/2022	<p>PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-068/2022-II, interpuesto por Jorge Ambríz Maldonado y RAA-069/2022-II, hecho valer por la codemandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva de veinticinco de febrero de dos mil veintidós dictada por la jueza Administrativa de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-1395/20191-U de su estadística. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la recurrente parte actora; por oficio a la diversa apelante autoridad codemandada en el juicio de origen, así como a la juez natural y cúmplase. Así lo resolvió y firma la Doctora en Derecho Lizett Puebla Solórzano, Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, quien actúa con la asistencia de la licenciada Verónica Araceli Camorlinga Hernández, Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza y da fe.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
----	------------------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de junio de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0104/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/06/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... no ha lugar a admitirle pruebas... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad demandada, para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las partes señalando domicilio físico para recibir notificaciones y autorizando a los representantes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0098/2022-II	CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.		29/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades municipales de Jacona, Michoacán, para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las subsecuentes les corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0059/2022-II	ARTURO JHONATAN YEPEZ ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/06/2022	PREVIO a proveer sobre la admisión del recurso de reconsideración en que se actúa, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que a la brevedad posible, remita copia certificada de manera completa y legible del acuerdo que se recurre... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0051/2022-II	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/06/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridad codemandada para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0050/2022-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA		29/06/2022	Con las constancias que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes y como lo solicita, remítase los autos originales del toca de apelación y del juicio administrativo, para tramitar la demanda de amparo directo que presentan las autoridades demandadas en contra de los actos que atribuye a esta autoridad señalada como responsable... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0368/2021-II	HOSPITAL VMC S. DE RL DE C.V.		29/06/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia, se REVOKA la sentencia definitiva de trece de septiembre de dos mil veintiuno, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo en línea JA-0844/2021-II, atento a las consideraciones vertidas y para los efectos precisados en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Juez Tercero Administrativo de este tribunal para su debido conocimiento a fin de que cumpla la misma, conforme a los lineamientos establecidos en el séptimo considerando.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.